



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

CIRCULAR N° 1

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 220/2018

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 1/2018.

OBJETO: Provisión e instalación de dispensers de agua fría y caliente en dependencias de este Ministerio Público de la Defensa ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTO DE APERTURA: 20 de abril de 2018 a las 11:00 hs. en el Departamento de Compras y Contrataciones sito en San José 331/333 2° piso C.A.B.A.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

Consulta N° 1: Renglones 1 y 2: **Purificador de agua aprobado por el Ministerio de Salud.** Según la imagen, se trata de Dispensers de agua frío/ calor (y no de purificadores de agua). Además, habría que aclarar si dichos dispensers de agua deben incluir un purificador en el precio cotizado.

Respuesta N° 1: Renglones 1 y 2: **Purificador de agua aprobado por el Ministerio de Salud,** se hace referencia a equipos de dispenser con purificadores de agua, tal cual surge del PET.

Consulta N° 2: Renglón 3: **Filtros frío/calor.** Los filtros frío/calor no existen, lo que enfría y calienta el agua son los dispensers, los filtros sólo purifican el agua. Y estos filtros / purificadores son los que deberían estar aprobados por el Ministerio de Salud

Respuesta N° 2: Renglón 3: **Filtros frío/calor.** Los filtros deben servir tanto para agua fría como caliente.

USO OFICIAL



FERNANDO G. LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo